



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: COMET 200
Número de autorización: 25636
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 05/10/2012
Fecha de Caducidad: 31/01/2020

Titular

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
08017 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

BASF SE

Carl-Bosch Str. 38
D-67056 Ludwigshafen
(Rhein)
ALEMANIA

Composición: PIRACLOSTROBIN 20% [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botella de plástico de 1 l. Garrafas de plástico de 3, 5 y 10 l (boca 45 mm.)

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Avena	ROYA CORONADA	1,1	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña. Tratar desde el encañado hasta el espigado.
Cebada	HELMINTOSPORIUM	1,1	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña. Tratar desde el encañado hasta el espigado.
	RINCOSPORIOSIS		
	ROYA PARDA		
Centeno	RINCOSPORIUM	1,1	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña. Tratar desde el encañado hasta el espigado.
	ROYA PARDA		
Girasol	MANCHA NEGRA DEL TALLO	1	Efectuar una única aplicación desde que presenta 6 hojas desplegadas hasta que las semillas del tercio medio del capítulo están de color gris y tamaño final (BBCH 16-75).
Maíz	HELMINTOSPORIUM	1	Efectuar una única aplicación desde el inicio del alargamiento del tallo hasta mediado el periodo de floración. El producto tiene una acción fisiológica sobre la planta que puede redundar en un incremento de la producción del cultivo, incluso en ausencia de síntomas visibles de la enfermedad.
	ROYA		
Trigo	ROYA AMARILLA	1,1	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña. Tratar desde el encañado hasta el espigado.
	ROYA PARDA		
Triticale	ROYA AMARILLA	1,1	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña. Tratar desde el encañado hasta el espigado.
	ROYA PARDA		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Girasol	21
Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	35
Maíz	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización mediante tractor, con un volumen de caldo de 100-400 l/Ha.hhe. En la etiqueta se darán las instrucciones para la correcta utilización del producto.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación (si el tractor carece de cabina cerrada), al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas y limpieza del equipo, así como

ropa de protección de tipo 4 (hermética a productos líquidos, según UNE-E14605:2005+A1:2009) y calzado adecuado.

En girasol, El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y el trabajador usará ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente para la reentrada.



En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

<i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i>	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Peligro por aspiración. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda. Categoría 4.
<i>Pictograma</i>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<i>Palabra Advertencia</i>	Peligro
<i>Indicaciones de peligro</i>	H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.



Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m en maíz y girasol, y 20 m en trigo y triticale con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en avena, cebada, centeno, maíz, trigo y triticale, y de 15 m en girasol, hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Nº REGISTRO: 25636

COMET 200

Otras indicaciones reglamentarias:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5".

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --